

LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (FCBCB) FIRMA CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRIMERA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ



En un hecho histórico, la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB) y diferentes instituciones gubernamentales firmaron un convenio de coordinación y cooperación interinstitucional con el objeto de viabilizar la cesión del derecho propietario del edificio de la Primera Casa de Moneda a la FCBCB, el fin de la firma de este importante convenio es la recuperación,

restauración y funcionalización patrimonial.

El acto llevado a cabo este viernes 1 de septiembre, en instalaciones de la Casa Nacional de Moneda, contó con la presencia del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Pastor Mamani, el Presidente de la FCBCB, Cergio Prudencio, el Alcalde de Potosí, Williams Cervantes, el Gobernador de Potosí, Juan Carlos Cejas y el Director General DAF del Órgano Judicial, Gonzalo Palacios.

Potosí, fue fundamental en la historia del surgimiento del sistema capitalista, en el contexto continental y mundial de producción de metales preciosos.

El proceso de invasión europea del continente americano estuvo signado por la búsqueda y explotación y saqueo de metales preciosos, especialmente del oro y la plata.

Este proceso de nuestros recursos estuvo marcado por diversos sistemas para organizar el trabajo indígena, la relevancia de cada uno de ellos fue variando, coexistiendo en algunos casos: indios de encomienda, indígenas en condición de esclavitud (especialmente en las primeras décadas coloniales, las llamadas "piezas"), indígenas

trabajando bajo sistemas de reclutamiento forzado y trabajadores asalariados libres.

Hoy recordamos esta condición de explotación como un hecho de la historia de los oprimidos, por ello, la firma del convenio de traspaso de la Primera Casa de la Moneda, a manos de la Fundación Cultural del BCB, debe ser un referente que nos permita reflexionar el pasado y reinterpretar nuestra historia, en la perspectiva de seguir construyendo el Estado Plurinacional como una alternativa a los sueños de libertad de miles de indígenas que pasaron por la historia de la minería de la plata en Potosí, y hoy aún perviven en la memoria de todos los bolivianos.



El Museo de la Casa Nacional de Moneda, se enfrenta a nuevos retos en un mundo en el que las realidades culturales y artísticas se transforman vertiginosamente, las nuevas dinámicas sociales, de comunicación y relación social o el establecimiento de una economía global que está transformando profundamente el sistema del arte y, muy en especial, su faz más visible: los museos.

En este contexto, la Casa Nacional de Moneda, se constituye en un agente que, frente a las interferencias del mercado y los horizontes comerciales, debe trabajar en nuevas formas de gestión basadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional y la economía plural: el fomento de un conocimiento crítico de la historia, la cultura y el arte en sus diversas expresiones como representación de un proceso histórico, marcado por un proceso de dominación y sub-alternización de las sociedades indígenas, es un reto que sin duda las condiciones del desarrollo colonial establecieron cambios históricos complejos que se deben interpretar de manera crítica, en beneficio del museo como alternativa de construcción de nuevas identidades sociales y políticas.

El objeto del convenio es el de viabilizar la cesión del derecho propietario del edificio de la Primera Casa de Moneda a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con fines de recuperación, restauración y funcionalización patrimonial y devolver a Potosí este importante edificio que forma parte de la historia que marcó la economía mundial.